

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2534** *DIPEROTO, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 181/10 de este Juzgado seguido contra el deudor Diperoto, S.L., se ha dictado con fecha 28 de diciembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 8.665,87 euros.

Gijón, 25 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A110005008-1